

El Ciudadano <sup>te</sup> Pres. de la Repub. <sup>ca</sup> p. la  
constitución

Gracias.

Por quanto atendiendo a los meritos y  
servicios de D. Ignacio de la Rosa he venido  
en nombrarle p.<sup>o</sup> Decano de hoy Oficial principal  
del Ministerio de Estado en el Departam.<sup>to</sup> de Soberano  
y relaciones Exteriores con el sueldo de un dato  
ion.

Don Jose Vazquez en u.  
ta Penencia gen. del Portuario. ordeno y mandado, le hayan y recambien  
Estado, y Hacienda Pub.<sup>ca</sup> q.<sup>ta</sup> tal, guardado y haciendole guardar todas las  
huma Enero 26 del 1824. Distinciones y preeminencias q.<sup>ta</sup> p.<sup>o</sup> este titulo  
Cavas = Lavon = le corresponden. Para lo q.<sup>ta</sup> le hizo expedir el  
presente, firmado p.<sup>o</sup> mi, sellado con el sello  
provisional de la Repub.<sup>ca</sup> y referendado p.<sup>o</sup> el  
Ministro de Estado en el Departam.<sup>to</sup> de So  
berano del q.<sup>ta</sup> semana a las 10. donde un  
panda.  
Dado en Lima a 26, de Enero de 1824 = 9.<sup>o</sup> de  
la libertad. 3.<sup>o</sup> de la repub.<sup>ca</sup> = Jose B.<sup>o</sup>  
de Sagle = Hipolito Vazquez.



O. L. 111-79

MHOL 111  
Ca. 25  
Doc. 111  
701.1